



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, noviembre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo del BANCO BBVA COLOMBIA S.A 8600030201 Luego
RF ENCORE S.A.S 9005756058 contra SANDRA MILENA SALCEDO VERA
36067314. Radicación 41001-40-22-007-2016-00-620-00.

Atendiendo lo solicitado por la demandada, terminado como se encuentra el
presente asunto y teniendo en cuenta el reporte de títulos judiciales que obra
en el expediente del Banco Agrario, se

RESUELVE

ORDENAR la devolución de dineros descontados a la demandada,
representados en el título judicial de que trata el reporte del Banco Agrario
indicado. Ofíciense:

439050001043985 del 16/07/2021 por valor de \$ 12.093.412,52.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-